

## **Factor Docencia Universitaria**

La Universidad Tecnológica Oteima ejecuta un novedoso y actualizado proceso de docencia universitaria, el cual permite la construcción del conocimiento del estudiante a partir de las relaciones socioculturales y educativas con el apoyo de las tecnologías de información y comunicación.

Nuestra oferta académica es flexible y se ajusta a los cambios que requiere la sociedad, e incluye como fortaleza innovación basada en tecnología y valores éticos, tal como se plasma en nuestra visión y misión, manteniendo estrecha relación con nuestro modelo curricular, ya que en todo el quehacer universitario está plasmado el liderazgo, la innovación y el desarrollo sostenible.

De igual forma, nuestro modelo curricular establece que todas nuestras carreras están orientadas a formar profesionales con las competencias que requiere el país, a través de la tecnología y valores éticos. En nuestra página web se evidencian las actividades que realiza la Universidad Tecnológica Oteima para respaldar la visión y misión ([www.oteima.ac.pa](http://www.oteima.ac.pa)).

En OTEIMA el proceso enseñanza-aprendizaje es innovador, e incorpora el uso de las TIC en todos sus programas académicos, hecho corroborado por el Ranking Web de Universidades del Mundo que nos sitúa como la cuarta universidad en la República de Panamá. La infraestructura física, la excelencia en la aplicación de la tecnología y el comprometido recurso humano, hace posible la ejecución de las clases con la calidad académica que requiere una institución de educación a nivel superior. Poseemos una sólida plataforma tecnológica, redes cableadas e inalámbricas, aula virtual Moodle, bibliotecas digitales y virtuales, equipos electrónicos para uso didáctico, un moderno sistema de videoconferencias, amplias salas de conferencias, entre otras facilidades.

Nuestra planta docente representa la columna vertebral del proceso enseñanza-aprendizaje. Seguros de que nuestra calidad académica tiene como techo la calidad de nuestros profesores, mantenemos un equipo de profesionales competentes e idóneos para ejercer la docencia, los que estamos capacitando continuamente para asegurar nuestra calidad académica.

El estudiante de la Universidad Tecnológica Oteima recibe una formación integral que le abre una gama de oportunidades, permitiéndole insertarse rápidamente al campo profesional, por lo que consideramos que nuestra oferta curricular corresponde a los valores que promovemos, confirmando que somos una institución formadora de líderes.

En la Tabla # 1, se describe con detalle el Factor Docencia Universitaria.

**Tabla 1: Autoevaluación del Factor Docencia Universitaria**

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
1. Políticas educativas y curriculares su relación con las necesidades de las sociedad	1. Modelo curricular	Coherencia	1	I	Políticas institucionales para la formación integral del currículo.	<p><b>Que la oferta académica sea flexible y pueda adaptarse a los cambios que requiere la sociedad.</b></p> <p><b>Hallazgos:</b> La oferta académica de la Universidad Tecnológica Oteima es flexible y se ajusta a los cambios que requiere nuestra sociedad, tal como se plasma en nuestra misión y visión. La oferta académica actual se enmarca en las áreas de Educación, Tecnología, Ambiente y Agropecuaria, y ha sido elaborada en base a las políticas institucionales escritas. El modelo educativo de Oteima tiene correspondencia plena con las políticas institucionales.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Las políticas institucionales para la formación integral del currículo están plasmadas en nuestro Estatuto, en el Plan de Desarrollo Institucional y en la web. Estatuto General <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/ESTATUTO-GENERAL-UNIVERSIDAD-TECNOLÓGICA-OTEIMA.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/ESTATUTO-GENERAL-UNIVERSIDAD-TECNOLÓGICA-OTEIMA.pdf</a> Plan de Desarrollo Institucional <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/PLAN-DE-DESARROLLO-INSTITUCIONAL-2013-2017-sin-presupuesto.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/PLAN-DE-DESARROLLO-INSTITUCIONAL-2013-2017-sin-presupuesto.pdf</a> <b>Proyecto Educativo Institucional</b> <b>Modelo educativo de la Universidad Tecnológica Oteima</b> <b>Oferta académica:</b> <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/licenciaturas/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/licenciaturas/</a> <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/posgrados/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/posgrados/</a> <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/maestrias/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/maestrias/</a></p>
		Pertinencia	2	E	Regularidad con que las autoridades universitarias promueven diálogos con autoridades, sector productivo y demás entes	<p><b>Al menos una vez cada tres años</b></p> <p><b>Hallazgos:</b> Estrecha vinculación con los sectores productivos del país y de la región. En los últimos tres años, las autoridades universitarias de la Universidad Tecnológica Oteima han promovido diálogos con</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
					<p>involucrados, para identificar las demandas del país en materia de políticas educativas.</p>	<p>sectores productivos y sociedad civil, para identificar las demandas del país en materia de políticas educativas.  Se mantiene participación activa a través de foros y eventos en instituciones gubernamentales y distintos organismos de los sectores productivos, como la Asociación de Ejecutivos de Empresa (APEDE), Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura, Asociación de Universidades Particulares de Panamá (AUPPA) y en la Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA), todos ellos organismos nacionales e internacionales que tratan aspectos sobre las necesidades de formación del recurso humano para el país.  Fuentes de verificación:  Acuerdos y convenios registrados con organismos, instituciones, universidades, empresas, entre otros:  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/convenios/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/convenios/</a>  - Informe evaluativo de carreras mínimas que respondan a las necesidades prioritarias del desarrollo económico y social del País (OTEIMA participó en la Comisión de Trabajo)  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/INFORME-DE-CARRERAS-MINIMAS.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/INFORME-DE-CARRERAS-MINIMAS.pdf</a>  -Foro Sector Agropecuario  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/programa-debate-abierto-chiriqui/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/programa-debate-abierto-chiriqui/</a>  -Foro Calidad de Educación (AUPRICA-Universidades particulares)  -Congreso: La Importancia de la Trazabilidad y las Tecnologías de la Información  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/?s=Foro+de+Trazabilidad">http://www.oteima.ac.pa/nueva/?s=Foro+de+Trazabilidad</a>  Foro Administración Eficiente del Agua:  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/?s=foro">http://www.oteima.ac.pa/nueva/?s=foro</a>  Foro Unidos por la Educación (Oteima y Sociedad civil organizador)  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/?s=Foro+Unidos+por+la+Educaci%C3%B3n">http://www.oteima.ac.pa/nueva/?s=Foro+Unidos+por+la+Educaci%C3%B3n</a></p>
		Coherencia	3	E	Correspondencia entre el modelo curricular y, la misión y la visión	<p><b>Alta Correspondencia entre el modelo curricular y la misión, la visión y políticas institucionales.</b>  <b>Hallazgos:</b> La Universidad Tecnológica Oteima cuenta con un Plan</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
					institucionales.	<p>de Desarrollo Institucional 2013-2017; Modelo Curricular y Proyecto Educativo Institucional claramente definidos; visión y misión acordes con la realidad socioeconómica del país.</p> <p>La visión y la misión de nuestra universidad mantienen estrecha relación con nuestro modelo curricular, ya que en todo el quehacer universitario está plasmado el liderazgo, la innovación y el desarrollo sostenible. El modelo curricular establece que todas las carreras deben estar orientadas a formar profesionales con las competencias que requiere nuestro país, a través de la tecnología y valores éticos.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b>  Misión, Visión y Valores de la Universidad Tecnológica Oteima: <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/acerca/mision-vision-y-valores/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/acerca/mision-vision-y-valores/</a>  Políticas Institucionales: <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/acerca/politicas-institucionales/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/acerca/politicas-institucionales/</a>  Plan de Desarrollo Institucional <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/acerca/plan-de-desarrollo-institucional/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/acerca/plan-de-desarrollo-institucional/</a>  Modelo Curricular de la Universidad Tecnológica Oteima:  Proyecto Educativo Institucional: <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/vida-universitaria/proyecto-educativo-institucional/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/vida-universitaria/proyecto-educativo-institucional/</a></p>
		Pertinencia	4	I	Estudios de demanda de los perfiles profesionales y ocupacionales para el desarrollo del país y que consideran los requerimientos regionales e internacionales.	<p><b>Al menos un estudio cada tres años.</b></p> <p><b>Hallazgos:</b>  La oferta académica es diseñada tomando como referencia estudios de demanda de los perfiles ocupacionales para el desarrollo del país, considerando los requerimientos regionales e internacionales. La oferta académica de Oteima responde a los estudios diagnósticos hechos sobre las demandas del entorno. En cada diseño curricular presentado a la Comisión Técnica de Fiscalización, se incluye el planteamiento del diagnóstico y justificación de la carrera, análisis de demanda, los cuales se elaboran en base a estudios externos como el Plan Estratégico Nacional de Ciencia y Tecnología, la Encuesta de Expectativas de Empleo MANPOWER para Panamá, el Informe</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>Evaluativo de Carreras Mínimas en Panamá, entre otros documentos. La actualización del currículo de los programas educativos vigentes, y el diseño de nuevas carreras se desarrollan en base a los perfiles profesionales y ocupacionales que generan y aportan los sectores productivos de la región. Los más recientes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudio de demanda de los perfiles profesionales para la Maestría en Formulación, Evaluación y Gerencia de Proyectos (2011)</li> <li>-Estudio de demanda de los perfiles profesionales para la Licenciatura en Administración Agropecuaria (2010)</li> <li>-Estudio de demanda de los perfiles profesionales para la Maestría en Didáctica del Idioma Inglés (2010)</li> </ul> <p><b>Fuentes de verificación:</b>  Informe Evaluativo de carreras mínimas  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/INFORME-DE-CARRERAS-MINIMAS.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/INFORME-DE-CARRERAS-MINIMAS.pdf</a>  Informe de Coyuntura Económica  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/Informe-de-Coyuntura-Economica-IT-2012.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/Informe-de-Coyuntura-Economica-IT-2012.pdf</a>  Informe de Mercado Laboral, Marzo 2012  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/Informe-Mercado-Laboral-Marzo-20121.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/Informe-Mercado-Laboral-Marzo-20121.pdf</a></p> <p>Está programado elaborar el Estudio sobre carreras prioritarias la para los próximos 10 años, antes de junio 2013 (objetivo estratégico de PDI)</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
1. Políticas educativas y curriculares su relación con las necesidades de las sociedad	1. Modelo Curricular	Coherencia	5	E	Correspondencia entre los planes de estudio y programas (de todos los niveles) con la misión, políticas y planes de desarrollo de la universidad.	<p><b>Alto grado de correspondencia entre los planes de estudios y programas, a nivel de pre-grado, grado y postgrado, con la misión, políticas y planes de desarrollo de la institución.</b></p> <p><b>Hallazgos:</b>  Los planes de estudio y los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Tecnológica Oteima responden a su Misión y a las Políticas Institucionales contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017.  - Estos planes de estudio y programas son el producto de estudios de demanda y de respuesta a las necesidades identificadas sobre la formación que requiere el país para su desarrollo. Los planes de estudio de las carreras de pregrado y posgrado enfatizan en la preparación académica de los estudiantes, para su formación integral y obtención de competencias en tecnología e inglés.  Por lo que el enfoque de nuestra universidad establece desde sus inicios, la capacitación de personas utilizando tecnología de punta para ofrecer educación de alta calidad, hasta puntos remotos del país, con miras a exportar carreras a nivel internacional.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b>  Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/acerca/plan-de-desarrollo-institucional/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/acerca/plan-de-desarrollo-institucional/</a>  Políticas Institucionales:  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/acerca/politicas-institucionales/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/acerca/politicas-institucionales/</a>  Planes de estudio y perfiles de egreso de carreras de pregrado y posgrado:  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/tecnicos/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/tecnicos/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/licenciaturas/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/licenciaturas/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/posgrados/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/posgrados/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/maestrias/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/maestrias/</a></p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
	2. Planes de estudio y programas	Pertinencia	6	I	<p>Los planes de estudio de cada carrera y programa de estudios se fundamentan en un perfil de egreso acorde con las exigencias del mercado laboral u otras demandas y necesidades que tiene la sociedad.</p>	<p><b>Evidencia de estudios de mercados sobre las demandas y necesidades de la sociedad y su consideración en los perfiles de egreso.</b></p> <p><b>Hallazgos:</b>  Los planes de estudio de nuestras carreras son pertinentes al mercado profesional y otras demandas que exige el país.  Los perfiles de egreso incluidos en nuestros diseños curriculares, se fundamentan en el análisis de la realidad social que señala la necesidad o beneficio de la nueva oferta académica.  En la justificación de cada carrera, se determina la respuesta pertinente y oportuna de las características del contexto social y las necesidades de las carreras en su ámbito académico y profesional.  Contamos con estudios realizados por Ifarhu, Conep y Meduca  Todas las carreras definen claramente el perfil de egreso de los estudiantes, e incluyen diagnóstico para cada carrera; carreras elaboradas en base a estudios de mercado.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Diseños curriculares de las carreras aprobadas donde se muestran la incorporación de los estudios de mercado y los perfiles de egreso, y estudios en Secretaría de Rectoría.  Planes de estudio y perfiles de egreso de carreras de pregrado y posgrado:  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/tecnicos/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/tecnicos/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/licenciaturas/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/licenciaturas/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/posgrados/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/posgrados/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/maestrias/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/maestrias/</a></p> <p>Estudios de Mercado:  Informe Evaluativo de carreras mínimas  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/INFORME-DE-CARRERAS-MINIMAS.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/INFORME-DE-CARRERAS-MINIMAS.pdf</a>  Informe de Coyuntura Económica  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/Informe-de-Coyuntura-Economica-IT-2012.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/Informe-de-Coyuntura-Economica-IT-2012.pdf</a></p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>Informe de Mercado Laboral, Marzo 2012  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/Informe-Mercado-Laboral-Marzo-20121.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/02/Informe-Mercado-Laboral-Marzo-20121.pdf</a></p> <p>Está programado elaborar el Estudio sobre carreras prioritarias la para los próximos 10 años, antes de junio 2013 (objetivo estratégico de PDI)</p>
		Coherencia	7	E	Correspondencia entre los perfiles profesionales de egresados, objetivos y planes de estudio de las carreras y programas (de todos los niveles) formalmente aprobadas con el diseño curricular.	<p><b>La mayoría de las carreras ofertadas a nivel de pregrado, grado y postgrado, guarda alto grado de correspondencia.</b>  <b>Hallazgos:</b>            Todas las carreras de la Universidad Tecnológica Oteima, incluyen en su diseño curricular, perfiles profesionales de egreso, objetivos de la carrera, planes de estudio y programas de las asignaturas. El perfil del egresado incluye las competencias que debe poseer el egresado al finalizar su carrera, en términos de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores (aprender a conocer, a hacer, a vivir y a ser).  <b>Fuentes de verificación:</b>            Planes de estudio y Perfil de Egreso de las carreras:  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/tecnicos/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/tecnicos/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/licenciaturas/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/licenciaturas/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/posgrados/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/posgrados/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/maestrias/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/maestrias/</a></p>
		Transparencia	8	I	Los requisitos e información general relativa a la carrera se dan a conocer a los estudiantes y al público en general.	<p><b>Evidencias de la divulgación de la información en medios impresos, electrónicos u otros medios.</b>  <b>Hallazgos:</b> Diversas fuentes informativas de las carreras, que demuestran la transparencia de la universidad; web actualizada; comunicaciones internas a través de intranet e internet.            Todos los planes de estudio y programas académicos son divulgados en medios impresos, electrónicos, radiales y televisivos.            Medios impresos: brochures, volantes, afiches, publicaciones en revistas y prensa nacional.</p>



Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p><b>Fuente de verificación:</b>  <b>Medios electrónicos:</b> Sitio web <a href="http://www.oteima.ac.pa">http://www.oteima.ac.pa</a>  red social Facebook <a href="https://www.facebook.com/pages/Universidad-Tecnol%C3%B3gica-OTEIMA/282186255127523?sk=app_106878476015645">https://www.facebook.com/pages/Universidad-Tecnol%C3%B3gica-OTEIMA/282186255127523?sk=app_106878476015645</a>  <a href="http://www.webometrics.info/rank_by_country_es.asp?country=pa&amp;zoom_highlight=panama">http://www.webometrics.info/rank_by_country_es.asp?country=pa&amp;zoom_highlight=panama</a>  Envíos masivos por correo electrónico (suscripción a redes de envíos masivos)  Plan publicitario con radioemisoras locales, regionales y nacionales y con tv nacional, y tv por cable.</p>
		Pertinencia,	9	E	Los diseños curriculares reflejan las nuevas tendencias pedagógicas.	<p><b>Al menos una innovación considerada en cada plan de estudio y programa.</b>  <b>Hallazgos:</b> Tendencias pedagógicas plasmadas en todos los planes de estudio; cada carrera es innovadora en su área de especialidad o especialización. Uso de la tecnología como recurso de aprendizaje en todas las carreras.  Todos los planes de estudio de los programas académicos de la UTO son innovadores, reflejando las nuevas tendencias pedagógicas. Esto puede ser evidenciado a través de:  -La modalidad semipresencial aprobada para todas las carreras.  -El uso de la tecnología en todos los programas.  -La utilización de la plataforma Moodle por profesores y estudiantes, como un recurso didáctico de apoyo a la modalidad semipresencial.  -La incorporación de la enseñanza de Tics en todos los planes de estudio.  -Los planes de estudio son complementados con requisitos de graduación que exigen al estudiante, la obtención de certificaciones en TIC, TOEFL, Examen General de Conocimientos (EGC).  <b>Específicamente:</b>  -Licenciatura en Inglés: Certificación de TOEFL al finalizar la carrera.  -Licenciatura en Informática con énfasis en Redes y Telecomunicaciones: preparación para certificarse en la Academia CISCO y otras certificaciones de TIC (Microsoft)  -Licenciatura en Derecho: Examen General de Conocimientos que</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>les prepara para aprobar el examen que aplica la Corte Suprema de Justicia para otorgar la idoneidad profesional.</p> <p>Licenciatura en Administración: El eje básico de esta carrera es precisamente el emprendimiento, donde hemos incluido asignaturas vinculadas a este tema. El plan actualizado contempla además asignaturas que amplían el horizonte profesional de nuestros graduados como son la adquisición del idioma inglés y el dominio de la tecnología.</p> <p>Licenciatura en Administración Agropecuaria: Tiene un enfoque relacionado a la administración de los sistemas productivos agropecuarios. El estudiante obtendrá competencias en el idioma inglés y en Tics.</p> <p>Todos los posgrados (a nivel de especialización y maestrías) enfatizan en la enseñanza en línea. Los estudiantes lograrán competencias en Tics.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Diseños curriculares de las carreras aprobadas, y planes de estudio aprobados por la Comisión Técnica de Fiscalización. Plataforma Moodle: <a href="http://virtual.oteima.ac.pa">virtual.oteima.ac.pa</a></p>
		Pertinencia	10	E	Lineamientos para desarrollar los programas analíticos a nivel de pregrado, grado y postgrado.	<p><b>Políticas que garanticen que los programas se desarrollan de acuerdo a los criterios de orientación definidos para tales fines.</b></p> <p><b>Hallazgos:</b> Todos los programas analíticos a nivel de pregrado y posgrado se desarrollan siguiendo las políticas de producción y procedimientos, bajo estricta supervisión y revisión. Las programaciones analíticas de las asignaturas a nivel de pregrado, grado y posgrado, se elaboran siguiendo el modelo curricular de la Universidad. El profesor recibe el contenido de la asignatura y posteriormente con éste elabora la programación analítica de la cátedra asignada.</p> <p>Estas programaciones analíticas siguen el modelo de programación analítica disponible para todos los profesores en la plataforma Moodle. Incluye: visión, misión, valores, descripción del curso, justificación, objetivos generales y específicos, exigencias del curso, contenido, metodología y estrategias, recursos, evaluación, cronograma de actividades, bibliográfica básica y biblioteca (libros</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>de referencia que existen en la biblioteca de OTEIMA).</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b>            Política de producción de carreras            Modelo curricular            Procedimiento para producir una carrera            Procedimiento para presentar las programaciones analíticas.</p>
		Pertinencia	11	E	Las carreras ofertadas en la institución cuentan con programas analíticos aprobados.	<p><b>La mayoría de los programas analíticos de la universidad se desarrollan en base a los criterios de orientación establecidos</b></p> <p><b>Hallazgos:</b>            Toda nuestra oferta académica está aprobada por la Comisión Técnica de Fiscalización, organismo fiscalizador del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, la cual norma el proceso de creación y funcionamiento de las universidades en la República de Panamá.            Los programas académicos se desarrollan siguiendo nuestro modelo curricular.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Planes de estudio de carreras aprobadas; diseños curriculares que reposan en la bóveda de la empresa en Secretaría de Rectoría.            Oferta académica publicada en la web:  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/tecnicos/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/tecnicos/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/licenciaturas/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/licenciaturas/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/posgrados/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/posgrados/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/maestrias/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/maestrias/</a></p>
		Pertinencia	12	E	Correspondencia entre los objetivos de los programas de maestría y doctorado con las necesidades de formación en investigación y las expectativas de la sociedad.	<p><b>Documentos (diseños, informes de investigaciones) que evidencian que estos niveles de estudio se realizan con base en necesidades de la sociedad).</b></p> <p><b>Hallazgos:</b>            Existe correspondencia entre los objetivos de los programas de Posgrado con las necesidades de formación en investigación y las expectativas de la sociedad.            Los objetivos de las carreras de posgrado de la Universidad</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>Tecnológica Oteima demuestran pertinencia con las necesidades de formación en investigación, de forma tal que el Curriculum de estos programas académicos incorpora asignaturas en el área de investigación y exigen como requisito de graduación, el desarrollo y sustentación de una tesis de investigación.</p> <p>Nuestros programas a nivel de posgrado, son de modalidad académica, por lo que exigen el desarrollo de un proyecto de investigación que debe ser sustentado con evaluación de un jurado calificador.</p> <p>La universidad actualmente no ofrece programas académicos a nivel de Doctorado (carrera en vía de desarrollo para ser presentada a la Comisión Técnica de Fiscalización).</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Lista de proyectos finales de graduación.  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2012/07/Catálogo-de-Proyectos-Finales-de-Graduación-Posgrado.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2012/07/Catálogo-de-Proyectos-Finales-de-Graduación-Posgrado.pdf</a></p>
		Transparencia	13	E	Órgano institucional responsable de la coordinación de programas de postgrado que hagan realidad la misión	<p><b>Documentos que evidencien y avalen la existencia de una unidad responsable de la coordinación de programas de postgrado.</b></p> <p>El órgano institucional responsable de la coordinación de programas de postgrado que haga realidad la misión en la universidad, es el Decanato de Posgrados.</p> <p>El organigrama de la Universidad Tecnológica Oteima es el documento que evidencia y avala esta Unidad.</p> <p><b>Hallazgos:</b> Organigrama institucional funcional; niveles de responsabilidad claramente definidos.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Organigrama institucional, Estatuto General Universitario, manuales de procedimientos, manuales administrativos.</p>
1. Políticas educativas		Pertinencia	14	E	Orientación para la evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio.	<p><b>Existencia de una guía o manual para orientar la actualización de planes de estudio.</b></p> <p>El proceso de evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio de la UTO está orientado en el proyecto educativo institucional, en el modelo curricular y en la reglamentación vigente que se aplica a las universidades que funcionan en territorio</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>nacional.</p> <p>El Decreto Ejecutivo Nº 176 del 20 de marzo de 2011, en su Artículo 12 (que modifica el Artículo 109 del Decreto Ejecutivo Nº 511 del 5 de julio de 2010), establece que todos los programas y planes de estudio de las universidades del país, serán actualizados por lo menos, cada seis años con el propósito de adecuar sus contenidos al avance de la ciencia, la tecnología, los sistemas productivos de servicios, los cambios sociales y laborales de la sociedad contemporánea, con lo que mantendrán la vigencia y pertinencia que los mismos requieren.</p> <p>La orientación para la evaluación y actualización de los programas y planes de estudio, la realiza la Comisión Técnica de Fiscalización, a través de un proceso sumario definido en la reglamentación vigente.</p> <p><b>Hallazgo:</b> La actualización de planes de estudio se realiza en base a la reglamentación vigente (Decretos Ejecutivos 176 y 511), siguiendo la lista de verificación proporcionada por la CTF.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Lineamientos para el desarrollo de programas contenidos en el Modelo Curricular de la Universidad Tecnológica Oteima, sección número cuatro, página diecinueve.</p>
		Pertinencia	15	E	Correspondencia entre la Actualización curricular y las necesidades de la institución, como consecuencia de los avances tecnológicos o de la sociedad.	<p><b>La transformación curricular responde en alto grado a las necesidades de la sociedad y los avances de la ciencia.</b></p> <p>La oferta académica de la Universidad Tecnológica Oteima ha evolucionado de acuerdo a las necesidades y exigencias de la sociedad, que ameritan carreras que respondan a los avances tecnológicos y de investigación. Todos nuestros programas académicos están vigentes y actualizados.</p> <p>Nuestro modelo curricular es efectivo ya que todas las carreras de Oteima están orientadas a formar profesionales con las competencias que requiere el país, a través de la tecnología y valores éticos.</p> <p><b>Hallazgos:</b> Carreras aprobadas por la Comisión Técnica de Fiscalización</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Carreras aprobadas a nivel de pregrado, grado y posgrado, por la Comisión Técnica de Fiscalización.</p> <p><b>Técnicos:</b></p> <p>-Administración Agropecuaria (carrera nueva de reciente aprobación)</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>en diciembre 2011)  - Inglés (actualizado en diciembre 2011).  <b>Licenciaturas:</b>  -Administración (actualizado en diciembre 2011)  -Administración Agropecuaria (carrera nueva de reciente aprobación en diciembre 2011)  -Derecho y Ciencias Políticas (actualización en mayo 2012)  -Informática con énfasis en Redes y Telecomunicaciones (actualizado en diciembre 2011)  -Inglés (actualizado en diciembre 2011)  <b>Profesorado en:</b>  -Educación Media Diversificada (actualizado en diciembre 2012)  <b>Especializaciones:</b>  -Entornos Virtuales de Aprendizaje (carrera vigente aprobada en 2009)  -Docencia Superior (actualizado en diciembre 2011)  -Formulación y Evaluación de Proyectos (carrera nueva aprobada en diciembre 2011)  -Didáctica del Idioma Inglés (carrera nueva aprobada en diciembre 2011)  - Especialización en Seguridad, Calidad y Ambiente (Actualización 2013)  <b>Maestrías en:</b>  -Docencia Superior (actualizado en diciembre 2011)  -Formulación, Evaluación y Gerencia de Proyectos (carrera nueva aprobada en diciembre 2011)  -Didáctica del Idioma Inglés con especialización en Enseñanza en Línea (carrera nueva aprobada en diciembre 2011)</p> <p>En proceso de elaboración, carreras nuevas: Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Industrial.</p> <p>Pendientes de aprobación en la CTF.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Especialización y Maestría en Biotecnologías de Reproducción Bovina</li> <li>2. Especialización en Protección de Cultivos Tropicales y</li> </ol>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>Maestría en Manejo de Cultivos Tropicales</p> <p>3. Especialización y Maestría en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua</p> <p>4. Bachelor of Science in Business Administration, Management Major</p>
		Eficiencia	16	E	Frecuencia de la actualización del currículo.	<p><b>Evidencia de la actualización de los planes y programas de las carreras por lo menos cada seis años.</b></p> <p>Los diseños curriculares de la UTO están actualizados de acuerdo a la legislación vigente, la cual exige que los programas sean actualizados por lo menos, cada seis años.</p> <p>Según esta reglamentación, la actualización de los planes y programas de estudio relacionados a las áreas de tecnología, ciencias marítimas y ciencias de la salud, se realizarán cuando existan cambios que lo justifiquen.</p> <p><b>Hallazgos:</b> La oferta académica actual está aprobada y actualizada de acuerdo a la reglamentación vigente.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Lista de carreras aprobadas por la Comisión Técnica de Fiscalización; y Resoluciones de aprobación de las carreras emitidas por la Comisión Técnica de Fiscalización.</p>
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	4. Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Coherencia	17	I	Políticas o normativas institucionales referentes a estrategias de enseñanza aprendizaje.	<p><b>Evidencia de que la institución desarrolla procesos de aprendizaje innovador, dinámico, participativo e interactuante que son orientadas por políticas y normativas institucionales.</b></p> <p>Las estrategias de enseñanza aprendizaje que ejecuta la Universidad Tecnológica Oteima, están plasmadas en documentos institucionales que recogen las políticas y normativas académicas, formalizadas en los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Proyecto educativo institucional</li> <li>-Modelo curricular de la Universidad Tecnológica Oteima</li> <li>-Manual de Procedimientos</li> <li>-Estatuto general universitario</li> <li>-Política de Investigación</li> <li>-Política Institucional de Manejo de Lengua Extranjera</li> <li>-Política de Bienestar</li> <li>-Política de Retención</li> </ul> <p><b>Evidencia del proceso de aprendizaje.</b></p> <p>En la Universidad Tecnológica Oteima el proceso enseñanza-</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>aprendizaje es innovador, e incorpora el uso de las TICs en todos sus programas académicos, hecho corroborado por el Ranking Web de Universidades del Mundo que nos sitúa como la Quinta Universidad en la República de Panamá.</p> <p>La infraestructura física, la excelencia en la aplicación de la tecnología y el comprometido recurso humano, hace posible la ejecución de las clases con la calidad académica que requiere una institución de educación a nivel superior.</p> <p><b>Hallazgos:</b> Respaldo tecnológico que nos permite introducir el apoyo de enseñanza en línea en todas nuestras carreras; nuestro programa educativo promueve los conocimientos teóricos y prácticos (aprender haciendo);</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Nuestra sólida plataforma tecnológica, redes cableadas e inalámbricas, aula virtual Moodle <a href="http://virtual.oteima.ac.pa">http://virtual.oteima.ac.pa</a>, bibliotecas digitales y virtuales, equipos electrónicos para uso didáctico, un moderno sistema de videoconferencias, amplias salas de conferencias, página web: <a href="http://www.oteima.ac.pa">http://www.oteima.ac.pa</a> <a href="http://www.webometrics.info/rank_by_country_es.asp?country=pa&amp;zoom_highlight=panama">http://www.webometrics.info/rank_by_country_es.asp?country=pa&amp;zoom_highlight=panama</a></p>
		Eficiencia	18	I	Disponibilidad y utilización de Tics en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	<p><b>El 90% de los planes y programas utiliza TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje.</b></p> <p>La Universidad Tecnológica Oteima incorpora el uso de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje, en todos sus programas académicos. Tanto estudiantes como profesores utilizan recursos disponibles por nuestra universidad tales como: la plataforma Moodle, equipos multimedia, tableros electrónico,</p> <p>La utilización de TICs en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se encuentra plasmada en el documento de la UTO denominado: Estrategias didácticas y de aprendizaje empleando las TICs</p> <p><b>Hallazgos:</b> Utilización de plataforma virtual Moodle en todas las carreras, laboratorios de informática equipados con hardware y software actualizados, y con acceso a internet gratis para todos los estudiantes; Centro de Recursos de Multimedia para el aprendizaje de Inglés (English Lab); moderna sala de videoconferencias, biblioteca virtual e-libro, equipo audiovisual disponible para docentes</p>



Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>y estudiantes.  <b>Fuente de verificación:</b> Aula virtual Moodle  <a href="http://virtual.oteima.ac.pa">http://virtual.oteima.ac.pa</a></p>
		Pertinencia	19	I	Políticas institucionales sobre el manejo de lengua extranjera para docentes y estudiantes.	<p><b>Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.</b>  La Universidad Tecnológica Oteima posee su propia reglamentación en el manejo de una lengua extranjera para docentes y estudiantes.  <b>Hallazgos:</b> Existencia del documento denominado Reglamento de Manejo de Lengua Extranjera y políticas académicas.  <b>Fuente de verificación:</b> Documentos citados.</p>
3. Personal Docente	5. Idoneidad y competencias	Transparencia	20	E	Políticas, normas y procedimientos que regulan la selección, permanencia y promoción de docentes.	<p><b>El 100% de los docentes es seleccionado con base en criterios establecidos respecto a normas legales, perfiles, entre otros.</b>  <b>Selección de los docentes:</b> Se realiza de acuerdo a:  -Perfil docente Requerido para cada Carrera (ver cada diseño curricular)  -Reglamentación vigente (Artículo 89 del Decreto Ejecutivo N° 511 del 5 de julio de 2010).  -Manual Administrativo  <b>Permanencia y promoción de los docentes:</b>  -Cumplimiento del Reglamento Docente  -Evaluación Docente (evaluación que completa el estudiante)  -Evaluación Docente (aplicada por el Coordinador Académico)  <b>Hallazgos:</b> Los docentes son seleccionados por sus competencias, de acuerdo al perfil docente de cada especialidad, bajo estricto cumplimiento de la reglamentación vigente (decreto ejecutivo 511). Debe mejorarse la tabla de salarios por grado académico de los docentes.  <b>Fuentes de verificación:</b> Reglamento Docente aprobado por el Consejo General Universitario; Manual de Procedimientos Institucionales; Procedimientos de Selección y Contratación Docente; Carpetas de evaluaciones docentes que reposan en los archivos del departamento académico.</p>
		Equidad	21	E	Reglamentos que contemplan los derechos, deberes y régimen	<p><b>Documento que contemple la regulación de los deberes y régimen disciplinario de los docentes, debidamente aprobado.</b>  La Universidad Tecnológica Oteima cuenta con un Reglamento</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
					disciplinario de los docentes.	Docente aprobado por el Consejo Directivo, publicado en la plataforma Moodle para conocimiento y uso de todos los profesores. <b>Hallazgos:</b> La planta docente se rige por el reglamento Docente existente y vigente. <b>Fuente de verificación:</b> Reglamento Docente aprobado por el Consejo General Universitario.
		Coherencia	22	E	Porcentaje de docentes cuyo grado académico y experiencia es congruente con los requerimientos de las asignaturas que imparte	<b>Al menos el 91% de los docentes evidencia congruencia entre su grado académico y experiencia con respecto a los requerimientos de las asignaturas que imparte.</b> El 97% de los docentes de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA OTEIMA cumple con los siguientes criterios al momento de su contratación: -Hoja de vida -Licenciatura y Maestría en el área de especialidad -Estudios de Docencia Superior -Ejecutorias en investigaciones -Experiencia docente a nivel superior <b>Hallazgos:</b> La planta docente es seleccionada de acuerdo a su grado académico y experiencia docente a nivel universitario. <b>Fuente de verificación:</b> Registro y Control de Expedientes de Profesores, Tabla 5. Profesores por grado académico y experiencia con respecto a los requerimientos de las asignaturas que imparten.
3. Personal docente	5. Idoneidad y competencias	Eficacia	23	E	Porcentaje de docentes con formación de la especialidad y en docencia superior con relación al número de docentes que laboran en la universidad.	<b>El 33% de los docentes tiene título en su especialidad a nivel de maestría. El 100% de los docentes tiene estudios de docencia superior.</b> El 100% de los docentes posee título en su especialidad (licenciatura) y el 61% de los docentes posee título en su especialidad a nivel de maestría. El 100% de los docentes tiene estudios de Docencia Superior. <b>Hallazgos:</b> El 50% de la planta docente de pregrado (Inglés, Informática y Administración) no tiene maestría en su especialidad. <b>Fuente de verificación:</b> Registro y Control de Expedientes de Profesores, <b>Tabla 5.</b> Profesores por grado académico y experiencia con respecto a los requerimientos de las asignaturas que imparten.
		Coherencia	24	E	Capacitación y desarrollo docente.	<b>Evidencia de programas de capacitación docente que ofrece la institución de acuerdo con las necesidades institucionales.</b>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>A partir del año 2010, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA OTEIMA creó el programa de capacitación y desarrollo docente denominado “Escuela para Docentes” orientado a fortalecer competencias profesionales en los profesores de la planta docente contratada para pregrado, profesorado y posgrado.</p> <p><b>Hallazgos:</b> Se ofrece capacitación gratuita y periódica a la planta docente, a través de la Escuela para Docentes.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Calendario de capacitaciones de la “Escuela para Docentes”, registro de asistencia; otros registros fotográficos y en la web.</p> <p><a href="http://virtual.oteima.ac.pa/course/category.php?id=95">http://virtual.oteima.ac.pa/course/category.php?id=95</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/2011/12/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/2011/12/</a></p>
		Eficiencia	25	E	Actualización y seguimiento del desarrollo del personal docente	<p><b>Registros que evidencian las capacitaciones recibidas por los docentes de los últimos cinco años, o a partir de la entrada en vigencia de la reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006.</b></p> <p>La universidad realiza periódicamente en cada cuatrimestre, capacitaciones dirigidas a los docentes con el objetivo de actualizarlos en el uso de la tecnología, en estrategias pedagógicas a nivel superior, evaluación universitaria y otros temas de relevada importancia curricular.</p> <p><b>Hallazgos:</b> Aunque se ofrece capacitación, es necesario fortalecer en los docentes sus competencias a nivel superior y metodología de investigación.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Calendario de capacitaciones de la “Escuela para Docentes”, registro de asistencia; otros registros fotográficos y en la web.</p> <p><a href="http://virtual.oteima.ac.pa/course/category.php?id=95">http://virtual.oteima.ac.pa/course/category.php?id=95</a></p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
3. Personal docente	5. Idoneidad y competencias	Eficiencia	26	E	La institución promueve la participación de docentes en programas de capacitación, foros, congresos y actividades relacionadas con sus funciones.	<p><b>Los docentes participan, al menos 40 horas cada año, en cursos, foros, congresos, programas de capacitación, etc., en su especialidad, en docencia superior o áreas que complementan sus funciones, ofrecidos o no por la universidad.</b></p> <p>La UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA OTEIMA promueve la participación de los docentes en programas de capacitación, foros, congresos y otras actividades de capacitación, interna y externamente. Algunas de estas actividades de capacitación son desarrolladas por las distintas Escuelas de la universidad. Ejemplos de estas participaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Congresos de Tecnología (organizado por la Escuela de Informática una vez al año)</li> <li>-Congreso de la Escuela de Inglés</li> <li>-Foros y Congresos organizados por la Escuela de Derecho</li> <li>-Foros de Educación</li> <li>-Capacitaciones de la Escuela para Docentes</li> <li>-Inducciones y capacitaciones sobre Moodle</li> <li>-Foros AUPPA en Panamá</li> <li>-Congreso de Investigación "Métodos Mixtos"</li> </ul> <p><b>Hallazgos:</b> Se realiza desde el año 2010 el Programa Escuela para Docentes, el cual incluye capacitaciones sin costo para la planta docente contratada.</p> <p>Las necesidades de capacitación han sido obtenidas de la Encuesta aplicada a Docentes, focus group con profesores para recibir retroalimentación de diversos temas concernientes a la calidad académica y servicios, así como detectar necesidades de nuestra Academia universitaria</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Programa Escuela para Docentes en la web Encuesta aplicada y análisis de los resultados Resultados del focus group</p>
		Eficiencia	27	I	Seguimiento a la evaluación del desempeño	<p><b>Registros de seguimiento al desempeño de cada docente. Planes de acción para la mejora continua docente.</b></p> <p>Como seguimiento al desempeño de cada docente, se desarrollan</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
					orientación para la mejora continua.	<p>las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión de cumplimiento y entrega de documentos académicos (programación analítica, módulo, material de apoyo, contenidos en el portafolio de cada Escuela y en la Plataforma Moodle).</li> <li>-Visitas al aula para monitorear desempeño docente (estrategia metodológica en el aula, concordancia con el plan, interacción con el estudiante, entre otros aspectos).</li> <li>-Informe de visita al aula con retroalimentación para el profesor.</li> <li>-Reuniones de seguimiento en cada Escuela, Coordinador y profesores.</li> <li>-Evaluación docente aplicada por el Coordinador de Escuela con base a la evaluación que realiza el estudiante al docente. Se retroalimenta al profesor, dándole copia de la evaluación final; se documenta en el expediente con fines para elaborar la terna docente cuatrimestral.</li> </ul> <p>Los planes de acción para la mejora continua de la planta docente están contenidos en el documento denominado plan estratégico de la Universidad Tecnológica Oteima 2011-2013; en el Plan de Mejoramiento Institucional y en el programa Escuela para Docentes.</p> <p><b>Hallazgos:</b> Debe fortalecerse el programa de visitas al aula, a través de Coordinadores y Decanos para verificar la calidad docente.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Evaluación docente y cuadro de ternas docentes; expediente académico del profesor; plan estratégico de la Universidad Tecnológica Oteima 2011-2013 (meta # 4, Fortalecimiento de la Calidad Académica); Plan de Mejoramiento Institucional; programa Escuela para Docentes.</p>
		Eficiencia	28	E	Evaluación del desempeño docente	<p><b>Sistema de evaluación del desempeño que evidencia la evaluación docente a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006, así como el conocimiento de sus resultados.</b></p> <p>El docente de la UTO es evaluado tanto académica como administrativamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluación al docente por el estudiante, tiene un peso del 30% en la evaluación final.</li> <li>-Evaluación al docente por el Coordinador de Escuela (los criterios de evaluación se desglosan en el formato adjunto).</li> </ul>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
3. Personal docente						<p>-Evaluación aleatoria que realiza el comité de calidad docente en el aula (Secretaria General, Decano/a, secretario Académico, Coordinador, y Administrador de Plataforma). Las evaluaciones reposan en el expediente académico de los profesores. <b>Hallazgos:</b> Se evalúa obligatoriamente la planta docente, pero perfeccionarse el sistema de evaluación docente, para que las autoridades académicas conozcan los resultados oportunamente, y obtengan indicadores que permitan retroalimentar el desempeño docente. <b>Fuentes de verificación:</b> Evaluación docente documentada en el expediente académico del profesor; Cuadro de ternas docentes por cuatrimestre.</p>
		Impacto	29	I	Correspondencia entre las capacitaciones recibidas por el docente y el mejoramiento de su desempeño	<p><b>Alto grado de correspondencia entre los objetivos de la capacitación, los resultados de la evaluación del desempeño docente previo a ésta con los nuevos resultados de la evaluación del desempeño docente posterior a la capacitación.</b> La evaluación de desempeño obtenida por el docente debe ser mayor al 91%. Un porcentaje menor a éste, indicará que se debe elegir en la terna docente, a un profesor que tenga una mejor evaluación y una mayor ponderación. <b>Hallazgos:</b> El programa Escuela para Docentes se elabora en base a los resultados que denota la evaluación del desempeño docente. <b>Fuentes de verificación:</b> Evaluación docente documentada en el expediente académico del profesor; Cuadro de ternas docentes por cuatrimestre.</p>
		Pertinencia	30	C	Porcentaje de docentes que conoce y utiliza un segundo idioma para su labor académica.	<p><b>El 20 % de los docentes conoce y utiliza un segundo idioma para su labor académica.</b> De acuerdo al Registro y Control de Expedientes Docentes y al resultado que expresa la Tabla 6, el 47% de los docentes de la Universidad Tecnológica Oteima conoce y utiliza un segundo idioma para su labor académica. Este alto porcentaje de profesores que utiliza un segundo idioma, es el resultado de tener una carrera de Licenciatura en inglés, donde la planta docente es cien por ciento bilingüe. Este porcentaje también se logra debido a que otros profesores dominan idiomas tales como</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>portugués, alemán y francés. Además, algunos contenidos de carreras de pregrado utilizan el Curriculum en Inglés, como es el caso de CISCO en la Licenciatura en Informática, unido al hecho que Oteima procura cumplir con un alto perfil docente, exigiendo que el profesor posea un segundo idioma.</p> <p><b>Hallazgos:</b> El conocimiento de un segundo idioma es considerado al momento de la contratación, pero no es requisito obligatorio (solo en la Escuela de Inglés).</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Tabla 6. Profesores que conoce y utiliza inglés como segundo idioma para su labor académica.</p>
4. Estudiantes	6. Admisión, permanencia y promoción	Transparencia	31	E	<p>Información escrita y pública de las políticas, criterios y procedimientos de admisión, permanencia, promoción y egreso de las carreras y los programas de estudio.</p>	<p><b>Evidencia explícita de un documento de la institución que describa estos requerimientos.</b></p> <p>Los diseños curriculares aprobados por la Comisión Técnica de Fiscalización, contienen los requisitos de admisión, permanencia, promoción y egreso de las carreras. Esta misma información está contenida en los brochures/catálogos publicitarios de la UTO y en la página web.</p> <p><b>Hallazgos:</b> Los procedimientos de admisión, permanencia, promoción y egreso de las diferentes carreras están descritos en el Manual de Procedimientos Institucional disponibles en la Oficina de Administración de la Universidad Tecnológica Oteima.</p> <p>Los programas de estudio se desarrollan a partir de la política de MODELO CURRICULAR de la Universidad.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Brochures y catálogos publicitarios de la Universidad Tecnológica Oteima; página web <a href="http://www.oteima.ac.pa">www.oteima.ac.pa</a></p>
		Transparencia	32	E	<p>Unidad responsable de aplicar lo establecido en políticas de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes.</p>	<p><b>Documento que evidencie la creación y funcionamiento y procesos de esta unidad.</b></p> <p>La Unidad responsable de aplicar lo establecido en políticas de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes, es el Departamento Académico. Se observa en el organigrama de la institución.</p> <p>Los requisitos de admisión, permanencia y egreso están escritos en los diseños curriculares de cada carrera.</p> <p>El cumplimiento de los mismos está en el Manual de Funciones.</p> <p><b>Hallazgos:</b> Departamento Académico formalmente establecido en el organigrama; incluye Secretaría Académica y asistentes</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						académicos. <b>Fuentes de verificación:</b> Organigrama Institucional de la Universidad Tecnológica Oteima; Estatuto Universitario.
		Eficacia	33	I	Orientación e inducción de los estudiantes a la vida universitaria.	<b>Evidencia de un programa y funcionamiento del mismo. Apreciación de los estudiantes sobre los procesos de inducción.</b> La Universidad realiza cuatrimestralmente jornadas de orientación e inducción de los estudiantes a la vida universitaria. Este evento se denomina "Conozca a su universidad: Oteima cerca de ti" y se ofrece a todos los estudiantes de primer ingreso hasta los de quinto cuatrimestre, que asisten en todas las jornadas. <b>Hallazgos:</b> Se orienta a los estudiantes sobre su participación como estudiante, deberes y responsabilidades, desde que ingresan a la universidad. <b>Fuentes de verificación:</b> Publicación de fechas de las jornadas en el calendario académico de todos los cuatrimestres; página web, <a href="http://www.oteima.ac.pa">http://www.oteima.ac.pa</a> , sección Noticias y eventos; archivos en las listas de asistencias. <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2012/03/Calendario-Académico-1-2012.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2012/03/Calendario-Académico-1-2012.pdf</a>
		Eficiencia	34	I	Tiempo real de egreso de los estudiantes con relación a la duración oficial de la carrera.	<b>Registros estadísticos que evidencian información sobre la admisión, permanencia y egreso de estudiantes. Relación de estudiantes que ingresan y egresan por período.</b> 211 graduados registrados en el año 2010, representan el 50% de la matrícula total de ese período académico. En el 2011, se registran 251 graduados, que representan el 59% de la matrícula anual. En la Tabla 7 se observa la relación de estudiantes que ingresan y egresan por período anual desde la fundación de la Universidad Tecnológica Oteima. En cuanto al tiempo de egreso por carrera, en la Tabla 8 se observa la relación promedio existente entre la duración oficial de la carrera vs. el tiempo que tardan los graduados en culminar la misma. <b>Hallazgos:</b> Debe perfeccionarse el registro estadístico sobre admisión, permanencia y egreso de estudiantes, ya que actualmente se levanta en Excel. <b>Fuentes de verificación:</b> Registro de graduados de la Universidad Tecnológica Oteima, que reposa en archivos de Secretaría General;



Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
4. Estudiantes	6. Admisión, permanencia y promoción	Eficiencia	35	I	El tiempo real de egreso de los estudiantes con relación a la duración oficial de la carrera o programa se utiliza para toma de decisiones para mejorarla eficiencia y disminuir repitencia o deserción	<p>Tabla 7, Relación de estudiantes que ingresan y egresan por período. Tabla 8. Tiempo promedio de egreso de los estudiantes con relación a la duración oficial de la carrera.</p> <p><b>Evidencia de acciones tomadas con base a esta información, para mejorar eficiencia y disminuir repitencia o deserción.</b> La retención de estudiantes está amparada bajo la política de retención de estudiantes. Informe de llamadas para la reinserción de estudiantes que han desertado oficialmente y el Manual de procedimientos institucionales donde se define el punto de repitencia. <b>Hallazgos:</b> Debe perfeccionarse el programa de reinserción de estudiantes, para lograr un alto porcentaje de reincorporación de estudiantes retirados. El departamento académico y unidad de reinserción, deben dar seguimiento a través de CRM. <b>Fuentes de verificación:</b> Informe mensual académico de los Coordinadores de Escuela; informe de reinserción y seguimiento de llamadas a través de CRM.</p>
		Transparencia	36	I	Procesos de matrícula.	<p><b>Información verificable de los procedimientos y registros que se aplican en la matrícula.</b> El procedimiento de matrícula se realiza en el departamento académico, donde se formaliza la matrícula del estudiante, registrando la misma en el sistema académico. Antes de este proceso, el estudiante debe haber pasado por el proceso de admisión en el Departamento de Mercadeo. <b>Hallazgos:</b> El proceso de matrícula es obligatorio y se registra en forma automatizada. Debe robustecerse el sistema de registro académico. <b>Fuentes de verificación:</b> Procedimiento de Matricula disponible en el Manual de Procedimientos Institucionales, Sección Procedimientos Académicos que reposa en la Oficina de Administración de la Universidad Tecnológica Oteima. Expedientes académicos de los estudiantes, formulario de matrícula, Sistema Informático de Registro Académico.</p>
		Eficiencia	37	I	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes acerca del proceso de matrícula.	<p><b>El 60 % de los estudiantes está satisfecho con el proceso de matrícula.</b> Muestra: 136 encuestas aplicadas a estudiantes de pregrado de un</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>total de 423 estudiantes matriculados en el tercer cuatrimestre del 2011 (32% del total de la población)</p> <p>Cabe destacar, que el 90% de los estudiantes se muestran satisfechos con el proceso de matrícula (35% muy satisfechos y 55% satisfechos), por lo cual, este indicador se cumple en gran medida.</p> <p><b>Hallazgos:</b> Se realizan encuestas (al final del cuatrimestre) para valorar la satisfacción de los estudiantes en las áreas académica, administrativa y de servicios. Los resultados son considerados en los planes de acción y de mejoramiento institucional.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes en Agosto y Diciembre 2011; comparación de resultados.</p>
4. Estudiantes	6. Admisión, permanencia y promoción	Transparencia	38	E	<p>Admisión de estudiantes con estudios cursados en otras universidades (convenios, traslados) y que garantice (debe garantizar) que se cumplen los requisitos de los cursos con respecto a su aporte al perfil de egreso y contenido del plan de estudios.</p>	<p><b>Evidencia de la aplicación de las normas legales vigentes y los procedimientos establecidos para convalidar créditos con base en contenidos, profundidad, extensión y evaluación.</b></p> <p>El proceso de admisión de estudiantes que provienen de otras universidades se denomina convalidación. Se realiza en el departamento académico siguiendo el orden establecido:</p> <p>El proceso de admisión de estudiantes que provienen de otras universidades se denomina convalidación. Se realiza en el departamento académico siguiendo el orden establecido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El estudiante completa el Formulario de Solicitud de Convalidación, el cual exige y</li> <li>Aportación de documentos exigidos. Adjunto.</li> <li>-Se aplica procedimiento de convalidación y artículo 137 del estatuto universitario.</li> <li>-La solicitud de convalidación con la documentación presentada es revisada por el Coordinador de Escuela, Decano/a, Secretario Académico y Secretaria General.</li> <li>-Una vez se aprueba la convalidación, se emite Resolución de Convalidación, de la Facultad a la que corresponde la carrera del estudiante.</li> <li>-Solamente se convalidan los créditos obtenidos por estudios efectuados en programas reconocidos por las universidades oficiales.</li> <li>-Para convalidar una asignatura es preciso que ésta sea equivalente</li> </ul>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>en contenido, nivel y duración a la asignatura previamente aprobada.</p> <p>-El proceso de convalidaciones lo reglamenta Decreto Ejecutivo 511 del 5 de julio de 2010 (artículo 91, modificado por el Artículo 7 del Decreto Ejecutivo N° 176 del 30 de marzo de 2011).</p> <p><b>Hallazgos:</b> Las convalidaciones se realizan siguiendo un procedimiento institucional definido y de acuerdo a la reglamentación vigente.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Documentos citados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitud de convalidación (solicitud del estudiante)</li> <li>- Formulario de pre convalidación (revisión de documentación por las autoridades académicas)</li> <li>-Resolución de Convalidación (aprobación de la convalidación).</li> </ul>
		Transparencia	39	C	<p>Porcentaje de estudiantes que se transfieren desde otras universidades y son admitidos por esta universidad, con respecto al total de estudiantes de esta universidad.</p>	<p>Evidencia de este control para análisis y toma de decisiones.</p> <p>Porcentaje de estudiantes que se transfieren desde otras universidades y son admitidos por esta universidad, con respecto al total de estudiantes de esta universidad</p> <p>El proceso de convalidación que realiza la universidad se fundamenta en nuestro estatuto, así como en el Artículo 7 del Decreto Ejecutivo N° 176 del 30 de marzo de 2011.</p> <p>Solamente se convalidan créditos provenientes de otra universidad, hasta un máximo de cincuenta por ciento de los créditos contenidos en el plan de estudio de la universidad particular que realiza la convalidación. Para convalidar una asignatura es preciso que ésta sea equivalente en contenido, nivel y duración a la asignatura previamente aprobada.</p> <p>De acuerdo a las estadísticas que mantiene el Departamento Académico, en el año 2011 se admitieron 29 estudiantes provenientes de otras universidades, que representan el 7% del total de estudiantes de Oteima. En el año 2010, se admitieron 42 estudiantes de otras universidades que representan el 12% del total de la matrícula anual.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Tabla 9, Convalidaciones aprobadas a estudiantes que se transfieren de otras universidades; y Tabla 10. Porcentaje de estudiantes admitidos que provienen de otras universidades.</p> <p><b>Actualizar fuentes de verificación</b></p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
		Pertinencia	40	C	Apoyos académicos que facilita la universidad a estudiantes de primer ingreso.	<p><b>Cursos propedéuticos o de nivelación y se especifica su contenido, objetivos y lo que se espera alcanzar.</b>          Todos los estudiantes de Oteima reciben una sesión de inducción a la plataforma Moodle.          En el caso de los idiomas, se cuentan con los cursos de Inglés Básico, Intermedio y Avanzado de 40 horas de duración por nivel para preparar aquellos estudiantes que deseen inscribirse en la Licenciatura de Inglés y que requieran de una preparación preliminar.          Se desarrollarán otros aspectos relativos a cursos propedéuticos o de nivelación en el plan de mejoramiento institucional.  <b>Hallazgos:</b> Se debe implementar un programa formal de cursos propedéuticos, para lograr competencias numéricas, informáticas y lingüísticas, antes de que los estudiantes ingresen al primer cuatrimestre.  <b>Fuentes de verificación:</b> Registro de asistencia en plataforma Moodle, <a href="http://virtual.oteima.ac.pa">http://virtual.oteima.ac.pa</a>.</p>
4. Estudiantes	6. Admisión, permanencia y promoción	Coherencia	41	I	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades extracurriculares (arte, deporte, teatro, bandas musicales) con relación al total de estudiantes.	<p><b>El 15% de los estudiantes participa en actividades extracurriculares.</b>          Anualmente y en forma permanente la Universidad Tecnológica Oteima ejecuta el Programa de Eventos de Extensión y Actividades Extracurriculares, con la participación de los estudiantes.          Se realizan otras actividades extracurriculares por Escuela, en las que participa el 60% de los estudiantes, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dama Distinguida del Año</li> <li>- Cantares de Navidad</li> <li>- Festival Sabores del Mundo</li> <li>- Congresos y Conferencias cuatrimestrales de las Escuelas de Derecho e Informática</li> <li>- Get Together de la Escuela de Inglés</li> <li>- Expoferia de la Escuela de Administración;</li> <li>- Giras académicas</li> <li>- Feria de Proyectos</li> </ul> <p><b>Hallazgos:</b> Programa de Eventos de Extensión y Actividades Extracurriculares, el cual se ejecuta cuatrimestralmente, con alta participación de la comunidad educativa.</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p><b>Fuente de Verificación:</b> Página web  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/noticias-y-eventos/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/noticias-y-eventos/</a>  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/01/Calendario-de-eventos-20131.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2013/01/Calendario-de-eventos-20131.pdf</a></p> <p><b>PENDIENTE INTERPRETACION DE LA OPINION DE LOS PARES SOBRE LOS ACUERDOS DE BOLONIA</b></p>
		Equidad	42	E	Atención a estudiantes de poblaciones especiales	<p><b>Evidencia de las actividades desarrolladas para las siguientes poblaciones: personas con discapacidad motora, de audición o visión, grupos indígenas, otros.</b>  La Universidad Tecnológica Oteima ofrece atención especial a las poblaciones especiales, la cual incluye aula especial en planta baja, mobiliario adecuado, entre otros.  <b>Hallazgos:</b> Para los estudiantes discapacitados se tiene el sistema de clases tutoriadas (tutorías personalizadas) guiadas por profesores en el área de especialidad.  Se otorgan becas a discapacitados (Convenio con radio Chiriquí) y Becas de Rectoría.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b>  Direccionar en la web al testimonio de Oscar Caballero</p>
		Equidad	43	I	Estudiantes con discapacidad	<p><b>Registros de estudiantes con discapacidad motora, de audición o visión.</b>  Actualmente, la Universidad Tecnológica Oteima registra la estadística de dos estudiantes discapacitados matriculados en pregrado, los cual son atendidos bajo las condiciones de estudiante con discapacidad motora y discapacidad auditiva y de lenguaje.  <b>Hallazgos:</b> La universidad dispone de facilidades para discapacitados tales como:  -Aula especial (equipada como laboratorio de informática con quince computadoras).  -Baño para discapacitados en planta baja.  -Biblioteca en planta baja con bibliografía disponible del nivel que estudia.  -Estacionamiento para discapacitado.</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>-Área de cafetería y restaurante en planta baja.  <b>Fuente de verificación:</b> Link a la web (Facilidades para Discapacitados).</p>
4. Estudiantes	7. Vida universitaria y servicios de apoyo estudiantil	Eficiencia	44	E	<p>Unidad encargada del Bienestar Estudiantil. Actividades extracurriculares que realiza.</p>	<p><b>Documento que evidencia la creación, funcionamiento y procesos de la unidad. Evidencia de actividades desarrolladas.</b>  La Unidad encargada del Bienestar Estudiantil está incorporada en el organigrama de la Universidad Tecnológica Oteima. El estamento responsable de la Unidad de Bienestar Estudiantil es la Administración.  El programa de actividades extracurriculares lo ejecuta el Decano de Pregrado con apoyo de la Coordinadora de Extensión  Esta unidad realiza actividades extracurriculares en cada cuatrimestre, tales como:  -Actividades culturales de proyección y beneficio para la comunidad  -Excursiones a sitios turísticos (PILA, Sendero Los Quetzales, Museo Interoceánico)  -Labores sociales de beneficio a la comunidad  -Ligas deportivas (participación en ASODEUPA, Capítulo de Chiriquí)  -Donaciones de canastillas al Hospital José Domingo De Obaldía  -Convivio de integración (una vez al año) en Finca Batipa  -Fiesta de Navidad para todos los estudiantes  -Día Internacional de la Mujer (Homenaje a Dama Distinguida de la Provincia de Chiriquí)  -Coros de Navidad  -Jornadas de Conferencias de la Escuela de Derecho, sobre sistema acusatorio e institucionalidad democrática  -Árbol del Libro  -Siembra de Plantones  -Instalación de Bidones en área aledañas a la cuadra de Oteima, Ciudad de David.  -I Concurso de Cuento Ingeniero Luis Rios Espinosa  -Festival Sabores del Mundo  <b>Hallazgos:</b> Unidad de Bienestar Estudiantil formalmente definida en</p>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>el organigrama institucional. Existencia de un Programa Anual de Actividades Extracurriculares.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Página web <a href="http://www.oteima.ac.pa">www.oteima.ac.pa</a>, sección Noticias y Eventos;</p> <p>Acuerdo CGU008-11 del 6 de octubre de 2011; Libro de Registro de asistencia a actividades, Cronograma de actividades por cuatrimestre: <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/calendario-academico/calendario-de-actividades/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/calendario-academico/calendario-de-actividades/</a></p> <p><a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/noticias-y-eventos/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/noticias-y-eventos/</a></p> <p><a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/instalacion-de-bidones-proyecto-grupo-no1-del-postgrado-en-seguridad-calidad-y-ambiente/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/instalacion-de-bidones-proyecto-grupo-no1-del-postgrado-en-seguridad-calidad-y-ambiente/</a></p> <p><a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/siembra-de-arbol-uteima-2010/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/siembra-de-arbol-uteima-2010/</a></p> <p><a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/entrega-de-canastillas-en-el-hospital-jose-domingo-de-obaldia-2011/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/entrega-de-canastillas-en-el-hospital-jose-domingo-de-obaldia-2011/</a></p>
		Equidad	45	I	Reglamento de becas y subsidios de los estudiantes donde se evidencia los criterios para asignar las mismas.	<p><b>El 100% de las becas y subsidios de los estudiantes se otorga de acuerdo con el reglamento de becas y subsidios o las disposiciones normadas al respecto.</b></p> <p>La Universidad Tecnológica Oteima asigna becas y subsidios mediante la aplicación del Reglamento de Asignación de Becas y Subsidios a Estudiantes, Docentes y Administrativos, aprobado por el Consejo General Universitario. En este documento se adoptan los criterios de aplicación de becas para cursar estudios dentro y fuera de la universidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Beca administrativa</li> <li>-Beca docente</li> <li>-Beca por rendimiento académico</li> <li>-Beca por servicio académico</li> <li>-Descuento por matrícula como apoyo económico</li> </ul> <p><b>Hallazgos:</b> Efectivo programa de beca que beneficia a estudiantes y profesores; existencia de reglamento de becas.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Reglamento de Asignación de Becas y Subsidios a Estudiantes, Docentes y Administrativos aprobado por Resolución CGU009-11 del 6 de octubre de 2011.</p>
		Eficiencia	46	I	Estudiantes que se	<b>Evidencia de registros de estudiantes beneficiados con los</b>

Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
					benefician con los programas de apoyo (becas, subsidios, préstamos, otros).	<p><b>programas de apoyo.</b> La Universidad Tecnológica Oteima mantiene un programa de becas y subsidios otorgados a estudiantes, docentes y administrativos, cuyos registros se pueden observar en la Tabla 10, Estudiantes que se benefician con los programas de apoyo (becas, subsidios, préstamos, otros), actualizado al 29/02/12. Becas administrativas: 4 Becas docentes: 22 Becas por rendimiento académico: 1 Becas por servicio académico: 2 Descuento por matrícula como apoyo económico: 406 <b>Hallazgos:</b> Registros de becas y subsidios otorgados a estudiantes y profesores. <b>Fuente de verificación:</b> Tabla 10, expedientes de estudiantes, <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2011/07/becas-de-la-rectora1.pdf">http://www.oteima.ac.pa/nueva/wp-content/uploads/2011/07/becas-de-la-rectora1.pdf</a></p>
	8. Reglamento	Transparencia	47	E	Documento institucional que regula los deberes y derechos de los estudiantes.	<p><b>La institución tiene un documento que regula los deberes y derechos de los estudiantes.</b> Los deberes y derechos de los estudiantes se establecen en el Reglamento Estudiantil aprobado por el Consejo General Universitario. <b>Hallazgo:</b> Existencia del Reglamento estudiantil, publicado en la plataforma. <b>Fuente de verificación:</b> Reglamento estudiantil aprobado por Resolución CGU009-11.</p>
4. Estudiantes		Pertinencia	48	I	Organizaciones estudiantiles.	<p><b>Evidencia de que se promueven organizaciones estudiantiles para el desarrollo de liderazgo, trabajo en equipo y la solidaridad.</b> <b>Hallazgo:</b> La Universidad Tecnológica Oteima a través de los Decanatos promueve el desarrollo de organizaciones estudiantiles para el desarrollo del liderazgo, trabajo en equipo y la solidaridad. Por acuerdo del Consejo General Universitario se ha creado la Asociación de Estudiantes que apoye la realización de actividades extracurriculares docentes, de investigación y de extensión.</p>



Componente	Sub-Componente	Criterio de Calidad	Nº	CAT	Indicadores	Hallazgos y Fuentes de verificación
						<p>Las organizaciones estudiantiles existentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociación de Estudiantes</li> <li>- Equipo de Voleiball</li> <li>- Equipo de Futbol Sala</li> <li>- Grupo de Protocolo</li> </ul> <p><b>Fuente de verificación:</b>  Acuerdo N° 001-2013 del Consejo General Universitario.  Acta de elección de la Junta Directiva  Página web <a href="http://www.oteima.ac.pa">www.oteima.ac.pa</a>, sección Noticias y Eventos.  <a href="http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/torneo-de-football-sala/">http://www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/archive/torneo-de-football-sala/</a></p>
		Transparencia	49	C	Participación de los estudiantes en la toma de decisiones institucionales.	<p><b>Evidencia de esta participación.</b>  <b>Hallazgo:</b>  Por acuerdo del Consejo General Universitario se ha creado la Asociación de Estudiantes que apoye la realización de actividades extracurriculares docentes, de investigación y de extensión. Los estudiantes tienen una representación oficial en el Consejo Académico y los listados de asistencia deben reposar en la Secretaría General.  <b>Fuente de verificación:</b>  Reglamento estudiantil  Acuerdo N° 001-2013 del Consejo General Universitario.  Página web,  Junta Directiva de estudiantes</p>